

MEMORANDO UNYS No.1872-2020

PARA: ABG. LUIS FERNANDO ZÚNIGA CUESTAS
Oficial de Información Pública

DE: ABG. ROXANA MEDINA
Jefe Unidad de Normas y Seguimiento

ASUNTO: REGLAMENTOS COVID-19

FECHA: 3 de diciembre de 2020



En atención a la solicitud de información recibida en fecha 1 de septiembre de 2020, mismo que refiere la necesidad de actualización del Portal de EMERGENCIA COVID-19 del IHSS en lo relativo a la sección de REGLAMENTOS de acuerdo a los lineamientos establecidos por el IAIP.

En tal sentido es preciso indicarle que a través de la Comisión Interventora no han sido emitidos REGLAMENTOS en relación de la emergencia nacional COVID-19, correspondiente a la semana del 26 de noviembre al 3 de diciembre de 2020.

De igual manera fue requerido a la Dirección Médica Nacional certificar si en el ámbito de sus funciones así como responsable del Régimen del Seguro de Atención de la Salud, quien a nivel interno de su régimen y de acuerdo a lo certificado en Memorando No.5639-DMDSS-IHSS-2020 de fecha 3 de diciembre de 2020 que esa Dirección Médica Nacional no ha emitido reglamento en cuanto a la emergencia sanitaria nacional.

En consecuencia se remite para su publicación la certificación del memorando antes descrito.

Agradeciendo su atención a la presente.

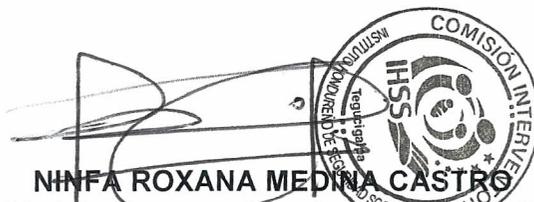
Atentamente,

cc: Comisión Interventora
Archivo

CERTIFICACIÓN

La infrascrita Jefe de la Unidad de Normas y Seguimiento y Delegada de la Comisión Interventora del INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS), certifica que no han sido emitidos Reglamentos ni acuerdos por la Comisión Interventora en relación de la emergencia nacional COVID-19, de igual manera certifica el **MEMORANDO No.5639-DMDSS-IHSS-2020** de fecha tres de diciembre de dos mil veinte emitido por la Directora Médica Nacional, que literalmente indica lo siguiente: “En respuesta al memorando UNYS No.1863/2020, por este medio se le informa, que esta Dirección Médica Nacional no ha emitido ningún Reglamento durante la semana del 26 de noviembre al 03 de diciembre del 2020, en relación a la Emergencia Sanitaria COVID-19.”

Y para los fines correspondientes se extiende la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio Distrito Central, a los tres días del mes de diciembre del año dos mil veinte.



NINFA ROXANA MEDINA CASTRO

Jefe Unidad de Normas y Seguimiento IHSS y Delegada
Comisión Interventora en Resolución CI IHSS No.797/24-11-2015

MEMORANDO N° 5639-DMDSS-IHSS-2020.

PARA: ABOG. NINFA ROXANA MEDINA
JEFE UNIDAD DE NORMAS Y SEGUIMIENTO

DE: DRA. BESSY ALVARADO
DIRECCION MÉDICA NACIONAL

ASUNTO: RESPUESTA A MEMO UNYS No. 1863/2020

FECHA: 03 DE DICIEMBRE DEL 2020



En respuesta al memorando UNYS No. 1863/2020, por este medio se le informa, que esta Dirección Médica Nacional no ha emitido ningún Reglamentos durante la semana del 26 de noviembre al 03 de diciembre del 2020, en relación a la Emergencia Sanitaria COVID-19.

Atentamente.

cc: Archivo
cc: crono
BA/IYA



Dirección Médica Nacional, Noveno piso, Edificio Administrativo, Tegucigalpa

Teléfono: (504) 2238-2620

www.ihss.hn